

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 268 -2017-MPSM**

**Tarapoto, 25 de Abril del 2017.**

**El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.**

**VISTO:**

El Memorando N° 079-2017-GPP-MPSM, de fecha 24/04/2017, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al Bach. Werlyng TUESTA VIENA, a partir del 25 al 27 de Abril del 2017, por ausencia de la titular servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ DE LAZO, quien se encuentra de permiso en misión oficial;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 82ª del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con Memorando N° 079-2017-GPP-MPSM, de fecha 24/04/2017, se ENCARGA funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al Bach. Werlyng TUESTA VIENA, a partir del 25 al 27 de Abril del 2017, por ausencia de la titular servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ DE LAZO, quien se encuentra de permiso en misión oficial;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al servidor Bach. Werlyng TUESTA VIENA, a partir del 25 al 27 de Abril del 2017, por ausencia de la titular servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ DE LAZO, quien se encuentra de permiso en misión oficial; dicha Encargatura desempeñarla paralelo a sus funciones como Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Racionalización.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGL/A-MPSM  
GOCD/JORH.  
GM. GAF  
ORH- GPP-Legajo.  
Interesada-Archivo.-.



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez  
ALCALDE

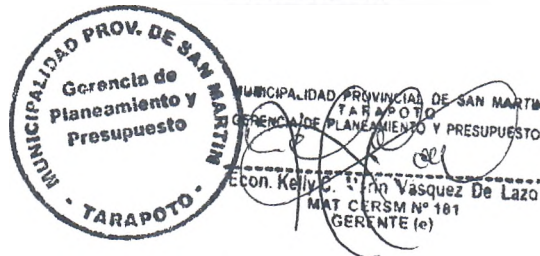
“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**MEMORANDO N° 079-2017-GPP-MPSM**

A : JEFE (E) DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN.  
ASUNTO : ENCARGA FUNCIONES DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.  
REFERENCIA : MEMORANDUM N° 167-2017-MPSM., DEL 20.04.2017.  
ACTO DE ADM. : GPP-TI-00114-2017, DEL 24.04.2017.  
FECHA : 24 DE ABRIL DE 2017.

Mediante el presente y en atención al documento de la referencia, se ENCARGA a usted cumplir con las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto los días **Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de Abril de 2017**, mientras dure mi ausencia como Gerente Encargada, por misión de servicio. Por tanto se invoca cumplir su trabajo con honestidad, eficacia y responsabilidad, en bien de esta Gestión Municipal sin descuidar sus funciones como Jefe Encargado de la Oficina de Presupuesto y Racionalización.

Atentamente,



KCMV-GPP-(E)-MPSM.  
mgav-asistente-GPP.

C. c.(08)  
Alcaldía.  
GM.  
GAF.  
ORH.  
OPR.  
OPE.  
OPI.  
Archivo.

